



LA VIRGEN DEL ROSARIO.

III Centenario de la Hermandad

En 1571, año de la Batalla de Lepanto entre el ejército del Papa, España y Venecia por un lado, y los turcos por otro, cuando un mes después de la Batalla citada, le comunican al Papa la Gran victoria del ejército católico y sobre todo la hegemonía del Mediterráneo. El Papa que estaba rezando el rosario, contestó que ya lo sabía, que había tenido una visión milagrosa.



Primera foto, sobre 1850, con el riquísimo manto bordado del "colchón de la Reina Mora".

Desde ese momento los dominicos se encargan de divulgar esa devoción a la Virgen del Rosario por todo el mundo. El convento de los dominicos de Ocaña lo hace en nuestra comarca, así Huerta de Valdecarabanos, Dosbarrios, Santa Cruz de la Zarza... tienen a la Virgen del Rosario como patrona o protectora.

En el caso de Santa Cruz de la Zarza, el año 1669 es el papa Inocencio X el que confirma y revalida todas las cofradías del Santísimo Rosario que existen aunque faltase algún requisito.

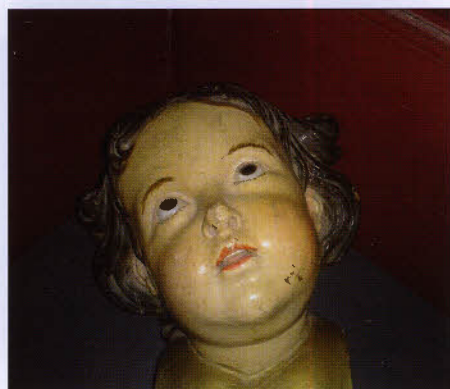
En el año 1695 hay testimonio de

haber habido fundación en esta villa y parroquia del Sr. Santiago de la cofradía del Santísimo Rosario y por altar e imagen la situada en el colateral de epístola del Altar Mayor. Nombra por el capellán al licenciado Pedro Pacheco Mexía, Teniente-coronel de dicha parroquia, por directores a los Licenciados Melchor Alonso Melero, Iván Fernández Sancho y Pedro de Budia, presbítero de esta villa. Se deben inscribir como cofrades tanto a los vivos como a los difuntos sin que se les lleve estipendio alguno, así mismo, pueden bendecir rosarios, rosas y velas para el artículo de la muerte. Ordena que cada año se remita el libro donde se inscriban las nuevas cofrades al padre Prior que fuere del Convento del Santo Domingo de Ocaña para que los confirme.

En el 1713, cuando se juntan fray Manuel Palacios Ladrón de Guevara, el canónigo D. Juan Manrique de Lara del hábito de Santiago y el cura de la parroquia del mismo D. Sebastian de Haro y Lodeña y D. Andrés de Orea Alcaldes de la cofradía de Nuestra Sra. del Rosario. Entre todos acuerdan que la fiesta principal se celebre el primer domingo de octubre.

O sea que la cofradía existe desde 1695 pero se refunda en 1713 y el Prior del convento de Uclés lo aprueba, con una lista interminable de cofrades hasta el año 1887.

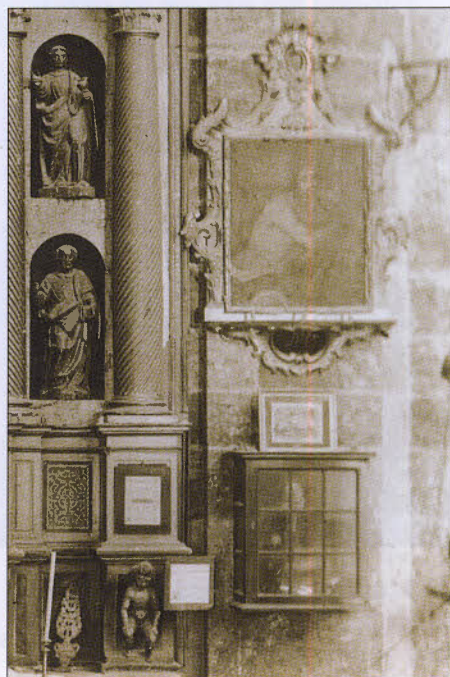
D. León Morales de Arévalo en 1772, presbítero de la villa, abad de la Cofradía del Santísimo Rosario, dice que habiendo visto la conexión con la del Dulce Nombre de Jesús (en la misma parroquia) y teniendo por fines desterrar los juramentos, maldiciones, blasfemias y los buenos efectos que ha causado en el pueblo, pide y suplica que los fines de esta última cofradía pasen en su totalidad a la de la Virgen del Rosario por que la del Dulce Nombre de Jesús se había extinguido. De la antigua imagen del Dulce Nombre de Jesús que estaba al lado del Evangelio de Altar Mayor, orilla



Cabeza del Niño del Dulce Nombre, situada a la derecha de Jesús de Nazareno en una hornacina de un metro de altura aproximadamente (desaparecida en los años 1936-1939) Fines del s. XVII-XVIII. Las familias Fuentes o Gallo tenían que ver con su donación o mantenimiento del culto.

de Jesús de Nazareno se conserva un busto mutilado cuya foto se adjunta. Pasado el tiempo la cofradía de Jesús de Nazareno procesiona la mencionada imagen bajo la advocación del Dulce Nombre.

La cofradía del Rosario debió pasar por momentos oscuros a finales del S. XIX por que se refunde otra vez en el año 1925.



Hornacina del niño del Dulce Nombre.



Tenía en lo alto cuadros que fueron robados, uno de ellos representaba a Nicodemus de Van der Goes ¿o Van Dick? pero hubo un espectacular robo y desapareció. En este cuadro por detrás ponía “Ni me vendas ni me des”

Fue hacia 1850 en una casa de la Plaza, enfrente de la imprenta y orilla de la Falange desaparecida desde hace 15 años y perteneciente entonces a la familia López-Loriente y Martínez-Nicolás. En tal casa había 9 hijas y una madre. Un buen día que los ladrones sabían que no había nadie que opusiese resistencia llegaron con dos caballos, encerraron a la madre y a las 9 hijas en un cuarto, uno se quedó vigilando, y el otro entro al camarín de la virgen y robó los cuadros que habían colgados dejando los espacios vacíos.

¿Era el tal Nicodemus de Van Dick o de Van der Goes? podría ser un mito. Desde luego lo del robo es cierto porque de generación en generación se ha mantenido en la familia Muñoz (D. Miguel) que lo pueden corroborar.

En esta casa y en una callejuela que subía a la churrería había un torreón de castillo que se menciona en la descripción de la Encomienda y en ella un vergel (ó sea un jardincito arriba) con almenas. Al final del corral había otro torreón-pajar de mampostería en muy buen estado también recientemente derruido.

Las camareras o ayudas de cámara eran las encargadas de cambiar de



Foto de la virgen del Rosario anterior a 1936, con el manto bueno de “tisú” de plata a juego con las casullas y el palio, con los ángeles músicos que la acompañaban en la carroza, ángeles que se salvaron y estaban en la sacristía.

EL CAMARÍN. O también cámara para vestir a la Virgen, muy a gusto del barroco valenciano del S. XVIII se concluye en 1730, fecha que se conserva a una de las pechinas (en lo alto). Pudo ser decorado por un pintor mallorquín Cristóbal Flaquer y Flucan de Petra (Mallorca) alias “Parello”; que en los libros de Inquisición de Cuenca y en el año 1730 fue condenado por bigamia (tiene 2 mujeres) y fue condenado a galeras a 5 años sin sueldo.

Es en este camarín donde las ayudas de cámara o camareras (nada que ver con la bebida) visten a la Virgen.

manto, según el color que exige la liturgia (adviento, pentecostés, etc.). Las camareras eran y son personas que con gran dedicación, desinterés, delicadeza y paciencia realizan las tareas de conservación y mantenimiento de esos exquisitos tejidos. Esos tejidos de “tisú” de plata y seda que a lo largo de más de 300 años se han mantenido en un relativo buen estado, se debe a donaciones o adquisiciones. Tradicionalmente son 11 los mantos a juego con la saya o vestido y con el traje del niño. Tienen sus nombres.

El del colchón de la reina (único bordado en seda)

El de los Concejales (con el nombre de los Donantes, la mayoría militares)

El de Talavera (tal vez por ser en esta ciudad donde había telas magnificas donde se elaboraban)

El “bueno” tejido en plata y espolines (micro telares) a juego con las casullas y el palio. En los años 60 se adquirió para la nueva carroza uno blanco bordado de mayor tamaño, que las “Luces”, las hermanas Juliana, Pepa y María Hijón Fuentes ayudadas por dos sobrinas, fueron era por era y casa por casa juntando los donativos.

Después los años 40 fueron la “Luces” las encargadas además de vestir, de pedir las medallas, custodiar los troqueles, orear los tejidos para que no tengan humedad, proteger del calor para que no decoloren las sedas.



Rectángulo vacío del camarín donde estaba el cuadro de Nicodemus.



Los mantenían en una habitación a temperatura constante, envueltos en sábanas todo un arte y una vida.

Camareras anteriores fueron Luz Fuentes Raboso, madre de las "Luces", Amalia Alonso Peña, Ignacia Torres y anteriormente las "Chaconas" casa del antiguo convento de las monjas...

Las joyas que todos los años tenían que brillantar por que no envejeciesen, eran donaciones que la devoción popular incrementaba cada año; como un broche de aljófar (perlitas naturales) del S. XVIII, anillos, rosarios, zapatitos del niño de plata, tres potencias, medallas y "dijes" (para ahuyentar el mal de ojo) que los niños llevaban cosidos en la ropa interior y que muchas veces regalaban a la Virgen.

ESTAMPAS. Tengo en mi haber un documento de 1815 de las cuentas de la Virgen donde D. Manuel de Haro y Lodeña presbítero y mayordomo en la cofradía asienta 2.200 reales para pagar el aceite de mechar la lámpara de Nuestra Señora que lucía de día y de noche. Si bien, tenía olivares propios donados por distintos vecinos, no alcanzaba para el gasto de todo el año, estos olivares se venden sobre el año 1850 y pasan a manos privadas y aun hoy se sabe cuales eran y en que parajes estaban.



Pintura al óleo en muy mal estado, destruida al intentar levantarla de una esquina y donde aparece el año 1713.

En el mismo documento asienta 120 reales en estampas de Nuestra Sra. que la Hermandad mandaba hacer en papel, seda o pergamino para los fieles que querían tener una copia "en casa". Originales de época quedaban 2 ó 3, pero en casa de D. José M^a Díaz-Cezar había una placa de cobre rectangular con el dibujo de la Virgen y unas letras ilegibles (por estar al revés). Después de probar, resultó que la placa de cobre batido de 1762 que

un tal Patiño delineó y esculpíó servía para estampar (fue donada a la Iglesia de Santiago donde se encuentra). Para realizar la plancha se delineaba el dibujo y se realizaba el mismo a talla dulce, excavando las rayas. Esas rayas se llenaban de pintura pastosa que se retiraba con cuidado pero en las hendiduras restaba la tinta, esa tinta había que estamparla en un papel húmedo hecho a mano y pasar por encima un rulo de hierro muy pesado, en ese instante la tinta-pintura salta al papel. Toda esta operación se realizaba en un artificio llamado *tórculo* (en talleres especializados que aún hoy subsisten).

La plancha original está en perfecto estado porque no debieron estamparse muchos ejemplares. Pone en las estampas "Verdadero retrato de Ntra. Sra. Del Rosario que se venera en la Iglesia Parroquial de Santiago de la Villa de Santa Cruz de la Zarza. El Sr. Cardenal Córdoba Conde Teba concede 100 días de indulgencia al que rezare una ave María, o salve, Gloria Patri o Padre Nuestro en el Rosario o fuera de él ante esta imagen o sus estampas. Rogando a Dios por nuestra Santa Fe Católica: año 1762."

Para esta "misión" debieron ir a Madrid. Ya existía el "ordinario" para encargos en los talleres adecuados. Los viajes eran por el camino de Madrid que salía de la plazuela que hay en calle Vicuscuminar, antes de Montalvo y para mejor entendimiento el comienzo de la calle Arena. Digo esto porque el dibujo original no lo solían hacer delante de la imagen sino atendiendo a las indicaciones que se expresaban.

El grabador que hace las planchas era un tal Patiño que debía ser maestro grabador, de no ser así no firma, como ocurre con la placa de la Virgen de los Sábados (anónima) de menor tamaño que también conservaba D. José M^a Díaz Cezar y que actualmente todavía se encuentra en la casa).

PATRONAZGO. En el Ayuntamiento hay un lienzo de grandes dimensiones, preparado para restaurar de Circa 1750 con una cartela que nos muestra los patronos de la villa que son:



Bella Pintura al óleo del s. XVIII de la Virgen del Rosario que figuraba en el estandarte de la misma época.



Libro de la Cofradía de los Hermanos del Santísimo Rosario. y sus Indulgencias para los Cofrades Vivos y Difuntos que en el se escriben: aprobada por los Summos Pontífices, y ultimamente Nuestro Mui Santo Padre Innocencio XI, Fundada por el Rmo. Padre Prior del Comº, de Nra. Padre Santo Domingo de la Villa de Ocaña, y aprobada por el Señor Prior del Real Convento de Santiago de uclés, y sita en el Altar y Capilla de Nra. Señora del Rosario de la Parrochia del Señor Santiago de esta Villa de Santa Cruz de la Zarza.

Año de 1713

En el centro la Inmaculada, a un lado S. Miguel, y al otro San Sebastián, como patronos y protectores de Santa Cruz. De esa misma época son las estampas de la Virgen del Rosario y en él no cita que fuese Patrona

¿En que momento se eligió como tal?

No se sabe, la Inmaculada fue un culto muy extendido por España. En Horcajo se puede ver con su "Vitor". Del dogma que define la virginidad de María fue España su mayor fiel defensora, por eso no es extraño que además de patrona se erigiese en ese tiempo la Ermita de la Concepción, por las Nogueras (ya desaparecida pero no el paraje que hoy se llama así).

La función de la Virgen del Rosario la hacía la familia Chacón (los del convento de la orden franciscana) que se encargan de organizar y no sé si pagar. Existía un libro donde se registraban los gastos, que pasó a los herederos (familia Silva) que entregaron a D. Severino Gómez sacerdote de Santiago durante 40 años y que a su vez depositó en el Ayuntamiento ya que la Iglesia no tenía que ver nada en la organización de la Función.

RETABLO ACTUAL: Del retablo antiguo barroco no se tienen noticias del

autor, semejaba mucho al actual también de madera tallada, debió construirse a partir de 1700, en la parte derecha de la pared había "mortajas" blancas a modo de exvotos. El retablo antiguo fué destrozado para hacer leña, con lo que hubo que hacerle un nuevo en los años 40, a modo y manera del anterior. Su autor fue el escultor madrileño Víctor Hernández Gil. De la talla de Nuestra Sra. del Rosario, no se sabe su autor.

Poco tiempo después se decidió hacer una copia para Jesús de nazareno, destruido igualmente y que el original fue al Altar Mayor del convento de los Trinitarios que sobre 1835 fue trasladado a la Iglesia de Santiago donde correspondía esa parroquia

Este artículo está dedicado a MARÍA HIJÓN FUENTES, mi madrina gracias a la cual sé todas estas cosas.

Maximino Sánchez Martínez

LA VIRGEN DEL ROSARIO

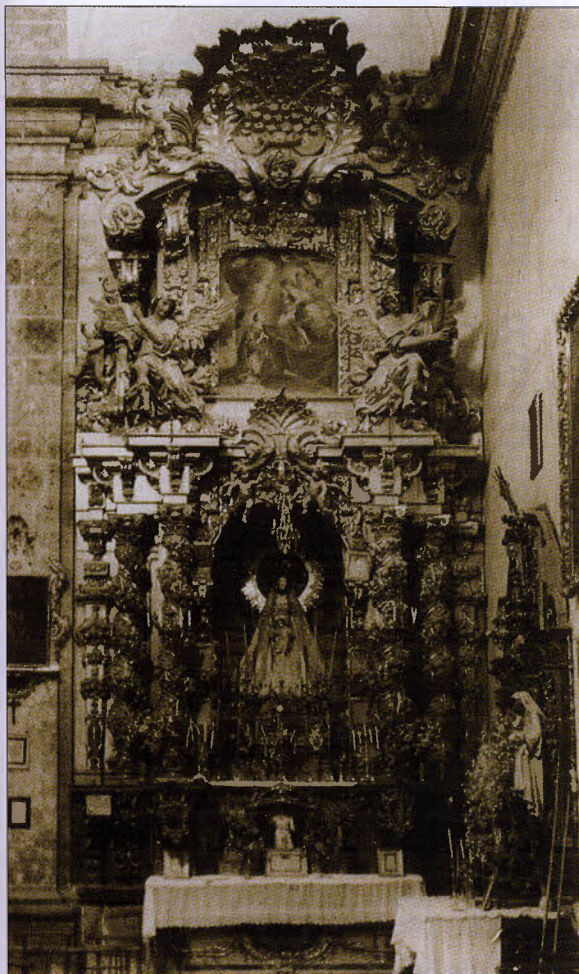
En Santa Cruz de la Zarza tenemos una patrona que es la Virgen del Rosario a la que todos los fieles le rezamos a diario.

Le rezamos a diario con mucho amor y alegría y después le damos gracias por los favores del día.

Por los favores del día que no se cansa de darnos muchos ánimos y mucha paz para que seamos hermanos.

Para que seamos hermanos y nos sepamos querer perdonemos los rencores y todos viviremos bien.

Pepa Pulido



Fotó del retablo de la Virgen del Rosario anterior a 1936 del que Víctor Hernández Gil se fijó para realizar el actual.